

5 de agosto, 2021



CARTA DE NOTIFICACIÓN PARA PADRES: Programa de Estudio Independiente

Estimados Padres / Tutores:

Para el año escolar 2021-2022, estamos obligados a ofrecer una opción de estudio independiente a los estudiantes y familias para que esté disponible para los estudiantes cuya salud se pondría en riesgo por la instrucción en persona, según lo determine el padre o tutor.

Las leyes estatales y federales nos exigen que le informemos de su opción de inscribir a su estudiante en un programa de Estudio Independiente en lugar de la instrucción en persona. De estas opciones, puede elegir la que mejor se adapte a su hijo. Esta carta también explica:

- Su derecho a solicitar una conferencia de padres y maestros antes de la inscripción para informar su decisión.
- El proceso y los derechos de sus estudiantes con respecto a los procedimientos para inscribirse, cancelar la inscripción y volver a inscribirse en un estudio independiente.
- El tiempo de instrucción asincrónico y sincrónico al que su estudiante tendrá acceso como parte del estudio independiente.

Solicitud de una Conferencia Entre Alumnos, Padres y Educadores

Tiene derecho a solicitar una conferencia entre alumnos, padres y educadores antes de inscribir a su hijo/a en el Estudio Independiente para informar su decisión y asegurarse de que sea apropiada para su hijo/a. Los directores notificarán a las familias sobre las oportunidades de conferencias entre alumnos, padres y educadores en cada escuela.

Inscripción, Cancelación de la Inscripción y Reinscripción

Una vez que haya determinado que le gustaría realizar un Estudio Independiente, puede comenzar el proceso de inscripción completando un Acuerdo Maestro para el Estudio Independiente Basado en el Programa.

Si está inscrito en Estudio Independiente y desea volver a la instrucción en persona, debe seguir el procedimiento para cancelar la inscripción notificando al maestro de Estudio Independiente y al administrador del Estudio Independiente. El administrador del Estudio Independiente se pondrá en contacto con el director de la escuela de origen de su hijo/a para iniciar y completar el proceso de reinscripción dentro de cinco días escolares. Una vez dado de baja, si necesita regresar al Estudio Independiente, debe cumplir con el proceso de reinscripción, como se indicó anteriormente.

Tiempo de Instrucción

El objetivo de nuestro programa de Estudio Independiente es proporcionar una alternativa a la instrucción en persona para los estudiantes cuya salud puede estar en riesgo al asistir a clases en persona. Como tal, el Estudio Independiente es un programa educativo que brinda instrucción basada en los estándares de contenido adoptados por el estado por maestros certificados. Existen requisitos específicos para el tiempo de instrucción que pueden incluir tanto trabajo sincrónico como asincrónico. Estas expectativas también se detallarán en el Acuerdo de Aprendizaje escrito para los estudiantes, que debe firmarse antes de la inscripción.

Tiempo de Instrucción	Descripción	Frecuencia
Tiempo de Instrucción Sincrónico	Instrucción estilo salón de clase o en grupos pequeños designados o individualmente impartida en persona, o en forma de Internet o por comunicaciones telefónicas e implicando comunicación bidireccional en vivo entre el maestro y el estudiante. La instrucción sincrónica será proporcionada por los maestros registrados para ese estudiante.	TK-3: Diario 4°-8°: Al menos Semanalmente 9°-12°: Al menos Semanalmente
Interacción en Vivo	Interacción entre el estudiante y el personal clasificado o certificado de la escuela, y puede incluir compañeros, proporcionada con el propósito de mantener la conexión escolar, incluidos, entre otros: controles de bienestar, monitoreo del progreso, provisión de servicios e instrucción. Esta interacción puede tener lugar en persona o en forma de comunicación telefónica o por Internet.	TK-3: No se requiere 4°- 8°: Diariamente 9°-12°: No se requiere

<p>Tiempo de Instrucción Asincrónico</p>	<p>Formas de instrucción que no ocurren en el mismo lugar ni al mismo tiempo. El término se aplica más comúnmente a varias formas de aprendizaje digital y en línea en las que los estudiantes aprenden de la instrucción, como lecciones en video pregrabadas o tareas de aprendizaje basadas en juegos que los estudiantes completan por su cuenta, que no se entregan en persona o en tiempo real. Sin embargo, el aprendizaje asincrónico también puede abarcar una amplia variedad de interacciones de instrucción, incluidos los intercambios de correo electrónico entre maestros, foros de discusión en línea y sistemas de gestión de cursos que organizan los materiales de instrucción y la correspondencia, entre muchas otras posibles variaciones.</p>	<p>Tiempo mínimo diario determinado por el maestro/a para el valor del trabajo:</p> <p>TK/K: 180 minutos</p> <p>1°-3°: 230 minutos</p> <p>4°-8°: 240 minutos</p> <p>9°-12°: 240 minutos</p>
--	--	---

Los padres o tutores pueden seleccionar el programa de instrucción que mejor se adapte a las necesidades de su hijo/a. Si tiene alguna pregunta más allá de los detalles enumerados anteriormente, comuníquese con Lisa Saxon, Directora de Servicios Educativos (lsaxon@wusd.org (707) 837-7707) para preguntar sobre el proceso.

Atentamente,

Lisa Saxon
 Director de Servicios Educativos